PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LAS AGUAS DE SEGOVIA

En el periódico *El Imparcial* del 20 del corriente mes, hemos leído un artículo titulado «El problema del agua. ¿Hay que cubrir el depósito?», escrito por «Un Ingeniero viejo», en el cual artículo se hacen atinadas observaciones, muy dignas de consideración, pues manifiesta el autor que la *manía* de cubrir el depósito es la apoteosis de la *rutina*, alegando que es un hecho comprobado que la luz y el sol son los más desinfectantes del agua, y que está igualmente probado que el contínuo contacto con el aire la oxigena y purifica, no pudiendo objetarse que la elevada temperatura en determinados meses del año, caldearía el agua del depósito, si está al descubierto, porque hay que tener presente que el agua se toma por la parte inferior del depósito, á seis ó siete metros de la superficie, y á esa profundidad no llega la acción de los rayos del sol, que no es más intensa en Madrid que en New-York ó en Aden, donde están al descubierto sus grandes depósitos.

Propone el citado ingeniero que en el tercer depósito de Madrid, en el que han ocurrido los hundimientos de su cubierta, se prescinda de este inútil y perjudicial aditamento y en su lugar se construya un muro de cerramiento, siguiendo el perímetro del depósito y dejando un paseo de cuatro ó cinco metros de anchura entre el muro y la comunicación del depósito, haciendo que éste quedara sin acceso al público y sí solamente á los empleados del Canal, por una puerta cuya llave tuvieran dichos empleados.

Como la disposición que tienen los depósitos de esta ciudad, coincide con lo que se propone en este artículo, hemos creído oportuno extractarle, llamando á la vez la atención de las condiciones de los construídos en el alto de Chamberí y cómo se verifica el surtido á la población.

El primero que se construyó, tiene 60 metros de largo por 30 de ancho y el segundo 100 metros de longitud por 50 de latitud, con 6 ó 8 metros de profundidad ambos, para reunir un volumen de agua de 45.000 metros cúbicos.

El mayor está revestido en su interior de piedra sillería de granito y cercado por una pared de 3 metros 20 céntimetros de alto, con dos puertas-verjas de hierro cuyas llaves están á cargo del guarda encargado de este servicio.

Los dos depósitos tienen comunicación directa é independiente con la cañería general para poder utilizarlos aisladamente en reparaciones ó limpieza de cualquiera de ellos.

Como el agua viene de la cercana sierra por cauce descubierto en trayecto de 12 kilómetros 771 metros y una diferencia de nivel, desde la presa hasta la entrada de los depósitos de 180 metros, arrastrando bastante cantidad de arena y limo con otras materias flotantes que obstruyen las cañerías, calculando estos sedimentos en unos 540 metros cúbicos al año, se han construído cuatro estanques que hacen el efecto de filtros por decantación, desaguando éstos con suma facilidad é independencia por el mucho declive que se ha dado á su fondo, á una alcantarilla que se dirige á un charcón para riego del arbolado.

Con el caudal de agua que se recoge y purifica en los depósitos hay que surtir á 40 fuentes públicas, á 19 establecimientos oficiales y á 502 mercedes de particulares, más 197 pozos-algibes, consumiendo este servicio 490 metros cúbicos por hora; pero disminuyendo extraordinariamente el caudal que conduce la cacera en el estío, obliga á suspender ó cerrar durante algunas horas el surtido á la población, para almacenar agua suficiente á dotar por igual todos los servicios referidos.

Juzgamos también oportuno copiar el informe emitido en 30 de Noviembre de 1899, por el Director del Laboratorio Municipal de Madrid, Doctor Chicote, del análisis que hizo de las aguas de los depósitos, que es como sigue: «Agua incolora, trasparente, de sabor propio de las aguas dulces y finísima. Reacción neutra. Resíduo fijo por litro sale á + 180° — 0,041. Grado hidrotimétrico, total 3°. Idem id. persistente 2°. Materia orgánica total expresada en ácido oxálico, 0,0042»; deduciendo que las expresadas aguas son de extraordinaria pureza, no sólo bajo el punto de vista mineral; si no bajo el de los conceptos orgánicos.



¡Abajo el choque usted!

Claudine, la distinguida redactora del *Heraldo de Madrid*, ha puesto sobre el tapete la trascendental cuestión de los saludos y como, con los acostumbrados apretones de manos, muchas de ellas sudorosas y sucias, resulta que nos obsequiamos frecuentemente con inmensas legiones de microbios, que originan enfermedades sin cuento, propone la simpática escritora que nos saludemos llevándonos la mano derecha al corazón, luego á la boca y á la frente después, terminando en una especie de saludo militar.

Lo propuesto por *Claudine*, dicho sea con el respeto que me merecen todas las compañeras, me resulta demasiado entretenido y dado á equivocaciones, pues los que tenemos la desgracia de ser muy distraídos y frágiles de memoria, sudaríamos tinta al vernos obligados á saludar con arreglo á los modernos cánones de la etiqueta.

Yo les aseguro á ustedes que necesitaría llevar constantemente en el bolsillo la cartilla del perfecto saludador, para saber á dónde tenía que llevarme la mano, y aun con la cartilla, es muy posible que incurriera en tremendas confusiones, que darían por resultado un manoteo de todos los demonios.

La vida es fugaz y con ceremonias tan complicadas nos íbamos á pasar la existencia en constante saludo.

Aún así, desde luego admito que nos saludemos ó santigüemos como propone *Claudine*, para evitar otras manifestaciones de cariño más pegajosas y molestas, de las que nos hacen víctimas muchos caballeros, melosos y cumplidos, que queriéndonos saludar zalameramente, no consiguen más que darnos cien patadas en la boca del estómago.

Trato á uno de esos ciudadanos que, en cuanto me encuentra en la calle, me coje la mano derecha y se está con ella entre las suyas un cuarto de hora, sudando los dos á todo sudar, hasta que logro que se deslice con suavidad la mía, para limpiármela con el pañuelo.

Eso no es recibir un saludo; es echar la mano en remojo y claro es que el cambio de microbios que se establece con tan prolongado apretón de manos, es capaz de ponerle á cualquiera los pelos de punta.

Hay otros caballeros que saludan abrazando estrechamente, apretando de firme y propinándole á uno fuertes palmadas en la espalda como si, en vez de darnos pruebas de cariño, pretendieran que arrojáramos la primera papilla. Esos no son saludos; son verdaderos atracos y debían clasificarse, por lo menos, de lesiones menos graves, para la imposición del correspondiente castigo á los *agresores*.

El *choque usted* debe desterrarse de nuestras perniciosas costumbres, para evitar los apretones molestos de esos caballeritos que nos estrujan la mano y, al preguntarnos por la familia, parece que nos dicen:—*Toma tripita*, sin que por algunos minutos logremos vernos libres de tan empalagosos saludadores.

No hablemos del besuqueo entre las señoras, porque eso únicamente puede admitirse entre individuos de distinto sexo, y no en todas las ocasiones.

Antes que los que saludan efusivamente y *recargando*, prefiero á los que saludan con brusquedad, soltando un bufido, y á los que saludan dando un dedito solamente, ó le cojen á uno la mano como si la cogieran con pinzas. Del mal el menos.

Todas las exageraciones son censurables y casi siempre molestas, y lo mejor sería suprimir en absoluto el saludo é irnos derechos al grano de la conversación, para no perder el tiempo inútilmente.

Claro es que, desterrados tan empalagosos cumplimientos ¿qué iban á hacerse y de qué iban á hablar esos imbéciles que se pasan la vida saludando y preguntando á los demás por todos los individuos de la familia, uno por uno? Y los hay que así hasta han labrado su porvenir, sin que nunca hayamos conseguido que entren en materia.

Nada, abajo el *choque usted*; desterremos el *beso á usted la mano* y muera para siempre el *beso á usted los piés*, que resulta una cochinería.

¡Y mucho más cuando estamos á cuarenta grados sobre cero!

COSAS

No existe *poder* que domine las *ideas*.

El hombre siempre fué *instrumento* de realización de ellas.

Será nuestro jefe el que ocupe la Presidencia del Consejo de ministros.

Esto dijeron monteristas y moretistas y ¡Ya vemos los resultados!

En uno y otro grupo se han exteriorizado dos tendencias.

¿Por cuestión de elecciones?

Ese fué el pretexto.

Se dividirán por *doctrinas*.

***

El anuncio de *admitir* todas las naciones la conferencia internacional sobre Marruecos, produjo ya resultados.

Los insurrectos han sido derrotados.

Bu Amama, Bu Amema y tantos otros *bus* como hasta hoy vencían al Sultán, huyen ahora al primer disparo como temerosas codornices.

¿Se habrán concluído los *luises*?

***

La momentánea estancia del Kaiser en Tanger, anuló *dos* tratados.

La entrevista, en el Báltico, con el Zar decidirá el porvenir de Europa, al resolverse la crisis rusa.

¿Qué ocurrirá?

Lo que quiera *el amo*.

Y éste *por ahora*, se llama Guillermo.

***

Telegramas de un corresponsal á un rotativo madrileño:

ELECCIONES

Cuellar: *quizás* haya lucha.

Santa María: lo de siempre.

Riaza: Santa María *por pasiva*, extrañeza liberales.

Segovia: . . . . .

La tormenta interrumpe la comunicación.

***

Los periódicos italianos baten palmas por que ahora resultan Otelo y Desdémona dos personas reales.

Lo que diría Shakespeare si viviera: *¿Dónde no hay* Desdémonas y Otelos?

***

Una aristocrática escritora, que oculta su nombre con el pseudónimo *Charles d' Orin*, ha publicado las conversaciones, tenidas con Zola, sobre el socialismo; con Renán, acerca del suicidio; con Dapouloup, refiriéndose al feminismo, y otros varios como Dickens, el padre Didón, etc., etc.

Pero *¿aún queda* público para esas obras?

***

Los periódicos del Norte, especialmente los gallegos, ocúpanse de los frecuentes, repetidos, insistentes, viajes de las escuadras inglesas á las *rías*.

Los pueblos protestan.

¿De la presencia del uniforme *rojo*?

Ca, no, señor.

De la campaña *antipatriótica (sic)* de la Prensa.

Los ingleses, dicen, nos *dejan* 1.800 duros *en oro*.

Fotografías de la corona.
Planetas intramercuriales.
Espectroscopia y espectrografía.
Observaciones meteorológicas y magnéticas.
Cálculo exacto del eclipse para un lugar dado.
Advertencias finales.

El folleto llena cumplidamente los dos objetos que se ha propuesto el primer establecimiento astronómico de España; el primero, de ilustración general para las personas no versados en estos estudios; y el segundo, de dar reglas á las personas que dispongan de medios adecuados.

El Instituto geográfico y estadístico ha contribuido también al estudio del próximo eclipse publicando las *Coordenadas geográficas* de puntos comprendidos en la zona de la totalidad; libro de 422 páginas; con muchas fotografías de los lugares en que están

establecidos los pilares geodésicos y cinco cartas geográficas, con los trabajos geodésicos de 1.° y 2.° orden en la Península y Baleares.

Extractamos los datos, que referentes á la provincia de Segovia, contiene este libro, editado con gran lujo y que por sus condiciones especiales no ha de tener gran profusión, ni muchos de nuestros lectores se podrían proporcionar.

Vértice de primer orden

Rubio.

Ayuntamiento de Torreadrada. A seis kilómetros del pueblo, en un cerro de los de la Serrezuela.

Altitud....... 1.313 metros 67
Latitud....... 41° 25 58' 12
Longitud O... 0 6 20 91
Azimutes:
Turégano, 30° 14' 34", 35.322.55 metros
Carbonero, 48 58 7,99, 53.462,81 »
Ceniza, 65 6 10, 28.676,49 »

lo alto del cerro, hay una cruz de madera, á tres kilómetros del pueblo.

Altitud....... 1.517 metros, 30
Latitud....... 41° 19' 10", 99
Longitud E... 0 26 36, 57
Azimutes:
El Otero 140° 43' 34", 16.335,95 metros

Cerro de la Horca

Término de Aldeanueva del Monte, á dos kilómetros al N.O. de Barahona, sobre una terrera colorada, en un robledal del pueblo.

Altitud....... 1.033 metros, 31
Latitud....... 41° 21 32", 84
Longitud E... 0 5 53 02
Azimutes:
Redilón 63 39 36 16.716,98 metros
Rubio, 115 42 21 18.913,36 »
Peñacuerno, 133 1 15 16.039,40 »
Valdevacas, 170 1 15 16.413,10 »
El Otero, 245 54 28 20.302,04 »

El Otero

Término municipal de Ayllón.—En

La lámina tercera es el mapa de la zona del eclipse total en España, escala de 1: 1.000.000 desde el Cantábrico á las Islas Baleares; están marcadas la longitud y latitud geográficas de grado en grado; la línea de centralidad, con las indicaciones de $3^m 48^s 5$ de duración en la región cantábrica y de $3^m 44^s$ en la mediterránea; la elipse de sombra, cuyo eje mayor pasa próximamenre á las $12^h 57^m$ por Calahorra, Arnedo, Soria, Atienza y Cogolludo; y están dibujados los ejes mayores de las elipses de sombra de minuto en minuto, desde las $12^h 45^m$ hasta la $1^h 10^m$, de Madrid.

En la parte que comprende nuestra provincia están marcados los siguientes pueblos: inmediatos á la línea suroeste, límite austral de la totalidad y principio de la parcialidad. Cuéllar, Dehesa, Lastras, Cantalejo, Cabezuela, La Matilla y Arcones, y ya dentro de la totalidad, Moraleja

¡Vamos!

Todo se explica.

El amor patrio de esos gallegos desaparece mirando un *caballito*.

El de la *libra esterlina*.

***

La moda ha subido tres centímetros la altura de los cuellos de las camisas, y dos centímetros los dobleces inferiores de los pantalones.

A este paso, muy pronto, los *elegantes* se exhibirán asomando su cabeza por un tubo de estufa y luciendo pantalones que les permita mostrar las pantorrillas.

¿Y la *higiene* y la *comodidad*?

¡Eso queda para el vulgo!

¿Que el sentido común aconseja en verano llevar caída el ala del sombrero sobre los ojos?

Pues yo la levanto.

El caso es *distinguirse*.

Eso dicen, y piensan, los que ignoran que ya están *muy distanciados* del común de las gentes.

Su castrada inteligencia y su hibridez fisiológica los relega á una agrupación nada envidiable.

Por no saber, ni saben ser *ricos*.

EN LA PROVINCIA

SESIÓN DE PRACTICANTES

Se celebró el dia 22 del actual, en el pueblo del Moral, á la que concurrieron casi todos los practicantes de Sepúlveda y Riaza; trataron asuntos interesantes sobre su colegio, haciendo mención de lo desamparada que iba quedando esta clase. Acordaron que en la próxima sesión se procederá en primer lugar á solicitar el apoyo en sus aspiraciones, de sus superiores (los señores Médicos) por considerarse (como es natural), como miembros nacidos y derivados de tan digna é ilustrada clase; sin cuya protección que tan de veras les piden con más amplitud, serian inútiles los propósitos por las pocas atribuciones que á su juicio, el título les concede. Sin dicha protección el practicante rural está demostrado que no es nadie en el ejercicio de la profesión, después de obstentar honrosamente un diploma de 250 pesetas á 360, y no tener libertad ni derecho á obrar y certificar por sí solo, dentro de los límites de su misión, y urjentes, sin permiso del Médico. ¿Se deberá tener abandonado á un herido ú enfermo que pida al momento socorro hasta tanto que llegue el Médico, para llenar las indicaciones?. Que á muchos pueblos desgraciados les separa la friolera de algunas leguas de distancia y que pueden ser muchas las horas de su tardanza por estar á tal ó cual anejo, pues como no se ignorará, hay quien asiste á seis ó siete pueblos; que en este intervalo tan largo de tiempo, muy bien puede ocurrir que cuando llegue el médico sea ya tarde para el enfermo cosa que quizá en el acto se hubiera remediado por la sencilla ciencia de un esperto practicante. Aun hay quien dice que no es necesario este modesto bienhechor de la humanidad doliente. Y aun hay más, no falta quien todavia dice «hay que denunciarle, que obra sin ley». Si, es cierto, lleva razón, puede muy bien hacerlo, por que si que obra sin ley; pero sepa que obra con la buena conciencia de la razón, de la justicia, y sobre todo con esos buenos sentimientos humanitarios, hijos de la caridad cristiana, madre protectora de los infelices desgraciados.

Terminó la sesión con una abundante merienda de pichones y conejos con que nos obsequió el señor Fortuna, dueño del local en que se celebró la reunión, muy bien preparada aquella por la madre de dicho señor Fortuna.

Hicimos todos cumplido honor á tan sabrosos platos, y así terminó la reunión de estos modestos auxiliares de la ciencia de Esculapio.

LUIS BENITO MARTIN.

Navares de las Cuevas, Julio 25-1905

ÁLBUM POÉTICO

DE MADRUGADA

Por qué cantais con dulce melodía
trovas alegres, jóvenes doncellas,
y á la luz caminais de las estrellas
dos horas antes de venir el día?

¿Vais á animar alguna romería
con vuestras gracias y figuras bellas,
y en buena lid á cautivar con ellas
amantes corazones á porfía?

¿Vais á fiestas de próximos lugares
donde os pongan después á centenares
enramadas los nobles campesinos,

ó vais á disfrutar el suave ambiente?
—Pues vamos, señorito, solamente,
á escardar unos cuantos cebollinos...

PEDRO QUEMADA ROMERO.

Cuéllar 1905.

Desde Chañe

El dia 21 del corriente mes, se ha encontrado el vecino de eite pueblo, Isidro López una pistola del calibre 15, en el término municipal de este pueblo, y sitio denominado «Las Arroyadas»,

Supónese que la pistola hallada era de uno de los tres sujetos sospechosos, á quienes dicho día siguieron el comandante de este puesto D. José González y tres números á sus órdenes, distribuidos por distintas direcciones.

Dicha pistola, dícese que era del sujeto que iba á pié; que debió dejarla caer ó tirarla, cuando disparó la benemérita de este pueblo de Chañe, sobre sus adversarios.

En resumen, la guardia civil puso de su parte todo cuanto pudo, demostrando mucha valentía y el deseo de capturar al sugeto en cuestión.

Desgraciadamente, no pudieron lograr aquellos su ardiente deseo, á causa de hallarse á gran distancia de ellos.

El Corresponsal.

26 de Julio de 1905.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

En el primer expreso del Norte regresaron ayer á Madrid los ministros de la Gobernación y de Marina, á los que esperaban en la estación los demás consejeros de la Corona y el alto personal de los departamentos que aquéllos ocupan.

Poco después de su llegada los señores Villanueva y García Prieto trasladáronse á sus respectivas residencias oficiales.

El ministro de la Gobernación recibió, como de costumbre, la visita de los periodistas, á quienes manifestó, con motivo de la última excursión del monarca á Pau, que esta era de antemano conocida por el Gobierno, y que por lo tanto carecian de fundamento todos cuantos comentarios se habían hecho acerca de ella.

Confirmó después el Sr. García Prieto que el rey marchará á Santander, donde piensa permanecer los dias 29 y 30 con objeto de presenciar las regatas; que el dia 3 de Agosto saldrá para Soria, capital desde la cual se trasladará á La Granja. Desde este Real Sitio irá á San Sebastián, y poco después á Santader nuevamente, para asistir á una cacería en los Picos de Europa.

El viaje á Alemania le realizará su majestad el 11 de Septiembre.

***

Acerca de las supuestas discrepancias en el seno del Gabinete, el ministro de la Gobernación ha calificado de «paparrucha» todo cuanto se viene fantaseando con tal motivo.

A juzgar por las frases pronunciadas por el Sr. García Prieto, la más envidiable armonía reina entre todos los ministros.

Dijo que era inexacto que hubieran surgido disgustos á consecuencia de los asuntos relacionados con la próxima lucha electoral, ni menos que existieran motivos de ningún género para pensar en una crisis política.

Se ha llegado hasta asegurar—añadió—que era el conde de Romanones quien más disgustado se mostraba conmigo, y respecto de esto, he de declarar que es quien menos exigencias tiene, con gran sorpresa mía.

Refiriéndose el ministro á los nombramientos de alcaldes de real orden, manifestó que aun siendo, como son, amovibles, se halla dispuesto á no variarlos, para evitar de ese modo que pueda suponerse que el Gobierno utiliza como arma electoral la facultad que la ley le concede.

Lo único que se hará—dijo el Sr. García Prieto—será sustituir á aquellos alcaldes que dimitan por iniciativa propia.

***

Dentro de dos días saldrá para San Sebastián, el ministro de Agricultura.

***

Con el ministro de la Gobernación conferenciaron ayer sobre cuestiones electorales los exministros villaverdistas señoes Cobián, Cortezo y Gasset y el señor Silvela (D. Eugenio).

***

Visitó ayer al ministro de Hacienda una Comisión del gremio de licores de Madrid y de Barcelona, en solicitud de que en las reformas del reglamento y de la ley de Alcoholes se mantenga el impuesto único y la libertad del trabajo.

***

Una Comisión de representantes de la provincia de Córdoba visitó ayer al ministro de Agricultura, para interesarle nuevamente en la pronta construcción del pantano de Guadalmellato, en aquella provincia.

TRIBUNALES

VISTA IMPORTANTE

EL CRIMEN DE SAUQUILLO

Primera sesión

Por la tarde

A las cinco se reanuda la sesión; á ella asiste numeroso público, demostrando gran ansiedad por conocer al procesado, el cual sigue mostrándose tranquilo.

Prueba pericial

Por la tarde continúa el informe pericial en el cual los señores Guiloche y el médico de Sauquillo, están de perfecto acuerdo con respecto á que el muerto, una vez herido, todavía pudo quedarle vida para poder hacer lo que ha manifestado el testigo Antonio López, y en cambio los señores Herrero y Ramírez convinieron en que el muerto, si la herida era donde decía el médico de Sauquillo, no pudo vivir por que la muerte tuvo que ser instantánea.

En lo que están conformes los cuatro médicos, es en que el agresor tuvo que estar delante y al lado derecho del agredido, en el momento de la agresión.

Prueba testifical

Una vez terminada la prueba pericial, continúa la testifial.

Comparecen los testigos señores Juan Remondo, Carlos Arribas, Santiago Domingo, Juan Rodriguez, Eusebio Narro, Eulogio Cisneros, Eloy Diez, Teodoro Pérez, Ambrosio Llanas y Maximino Pérez.

Estos á preguntas del Fiscal, dicen que fueron á la casa y allí encontraron al herido; que dos de ellos le cogieron de las manos y que oyeron el interrogatorio á que estaba sometido el herido por el Juez municipal. Este le preguntó: «el que te ha herido, ¿es soltero?, ¿es casado?, á lo cual contestó con la cabeza y con las manos á lo primero negativamente y á lo segundo de una manera afirmativa; que le preguntó también si era del mismo oficio y contestó que sí; que si era de fuera del pueblo y contestó que sí y que por fin le preguntaron si había sido Antonio Herrero Monedero y entonces con la cabeza y con las manos dijo que sí.

También refieren algunos testigos quo al ver el Pedro al Antonio le quiso pegar é hizo ademanes de exasperación.

Todos ellos convinieron en que el herido se daba perfecta cuenta de lo que se le preguntaba y pasaba á su alrrededor, pudiendo contestar á todo lo que se le preguntó si bien por medio de señas.

Terminada la declaración de estos testigos, se suspende la vista hasta hoy á las nueve.

Segunda sesión

Por la mañana

A las diez y media se continuó la vista de la causa empezada ayer.

A ella asiste bastante público.

Continución de la prueba testifical

Serafín Pastor.—Este habla con respecto al anónimo del Segundo Gil y dice que el anónimo lo debió escribir éste y que en él decía: «el preso bien preso está» y que luego fué cuando se enteró de que el Segundo se había ahogado.

Gabriela Monedero.—Es la viuda del Segundo. A preguntas del Fiscal dice:

Que su marido desde la noche del crimen estaba muy triste, que ella le preguntó lo que le ocurría y si sabía algo y él dijo que nada, hasta que la noche del día en que se lo declaró al alcalde les dijo, que sí, que si que lo sabía todo y entonces les contó que aquella noche le vió al Antonio ir por la calle Real á eso de las cinco y media, que le vió dirigirse por la citada calle y que al ver el Antonio al Segundo se escondió, que le vió dirigirse á casa del Pedro, que le vió llamar y hacer un movimiento con la mano que debió ser cuando le mató.

Santiago Gil.—Que yendo á cuidar á las ovejas, vió frente á la casa de un vecino del pueblo llamado Braulio, al hoy procesado.

Dice que le vió saltar una tapia al verle á él, y que él al pronto no sospechó nada, pero que enterado del suceso, fué cuando creyó que sería el autor del hecho.

Este como pariente del Segundo solía frecuentar la casa, y dice que la noche en que el Segundo se lo contó á su esposa estaba él también.

Este cree que el haberse ahogado el Segundo, fué por no querer delatar á un primo suyo y dice que es la opinión que hay en el pueblo.

Martín Merino.—Dice que serían las seis cuando un gran alboroto de gente le hizo comprender que algo anormal ocurría y entonces se levantó y bajó á enterarse de lo que ocurría; que en aquel momento pasó un hombre y le preguntó si sabía lo que ocurría y que le dijo que habían matado á Pedrín.

Entonces él, pensando quien pudiera haber sido el autor del crimen, enseguida comprendió que sería el Antonio.

Al poco rato dice que fué Antonino á su casa y que llorando le dijo: ¡ay Dios mío, que han matado á mi hermano! y que él le contestó que había sido el Antonio, porque la intimidad que tenía el Martín Merino, le hizo que el Antonio le revelase álgún secreto.

Que entonces llamaron á la guardia civil, y que empezaron las diligencias, y manifiesta qus con respecto al crimen no sabe más.

Con respecio al anónimo dice: que á los pocos días fué el Antonino con una carta muy mal escrita y con lápiz, y que no le pudieron descifrar todo pero que en las últimas líneas decía: «el que está preso bien preso está.»

La carta anónima se la entregó al teniente de la guardia civil de aquel puesto y que estuvieron viendo á ver si confrontaba con alguna, y entonces pensaron si podía ser del Segundo Gil al cual le llamaron á la alcaldía pnra que escribiera.

Que por la noche fué el Segundo á casa de el Martín para preguntarle por qué el teniente le había hecho escribir y que le contestó diciendo que por que se sospechaba hubiera sido él el autor del anónimo y que él lo negó.

Al día siguiente volvió por la tarde y que le preguntó que si había recibido carta de la guardia civil y que le contestó que si y le enseñó la carta anónima y otra carta del Teniente y que al leer ésta echó á llorar, y que por fin declaró que él lo sabía todo.

Que la noche del crimen vió al Antonio en la calle Real y que le notó que se andaba escondiendo; que le oyó llamar en casa del Pedro y que le vió hacer un movimiento con la mano, y oyó gritos y un portazo.

Que el Segundo entonces quiso volver por el mismo camino pero que al encontrarse con el Antonio que estaba parado á la puerta de la casa de su madre, se volvió y que entonces el Fructuoso Llanos le vió saltar una tapia.

Respecto á la conducta del procesado dice que es iracundo, de mal genio y que ya otra vez quiso matar á otro vecino del pueblo, y con respecto al muerto dice que no podía ser mejor y que con la familia se llevaba bien.

Cirilo Santos.—Dice que vió al procesado dirigirse por la citada calle á eso de las cinco y media de la mañana, cerca de la casa del Segundo.

Se celebra un careo entre el proce-

Hontalbilla, Adrados, Olombrada, Vegafria, Membibre, Aldeasoña, Tejares, Fuentidueña, Torreadradra, Valtiendas, Sacramenia y Cuevas de Provanco; Sepúlveda, Valleruela, San Pedro, Condado de Castilnovo, Fuenterrebollo, Valle de Tabladillo, Aldehuela, Castillejo, Barbolla, Urueñas, Boceguillas, Navares y Aldehorno; Riaza, Riofrio, Becerril, Ribota, Madriguera, Santibáñez, Ayllón, Languilla, Maderuelo, Montejo, Carabias y Honrubia.

La Memoria termina con dos mapas adicionales que representen el aspecto de la bóveda celeste vista al ser total el eclipse, desde un punto de España, situado en el meridiano de Madrid y en el paralelo de los 42° de latitud Norte.

Con lo que queda consignado en las anteriores líneas está hecho el elogio del trabajo del Sr. Tarazona, para que nosotros pudiéramos añadir ni

Cuéllar,	115°	28′	35″,	20.017,90	metros
Carrasca,	184	13	22,	18.768,55	»
Rubio,	244	53	51	28.676,49	»
Redilón,	276	58	50	28.330,48	»
Turégano,	335	46	9	20.191,44	»

Cuéllar

Tèrmino municipal de Cuéllar.—Vèrtice en el punto medio de la arista que forma el plano vertical del último escalón con el plano horizontal del penùltimo de la escalera del torreón del Castillo, que hay más al N.E. Es el torreón que no tiene tejado.

Altitud....... 885 metros, 08
Latitud....... 41° 24′ 3″, 73
Longitud O... 0 37 57, 24

Azimutes:

Samboal,	27°	49′	38″,	17.808,50	metros
Iscar,	77	38	9	18.638,86	»
Montemayor,	135	46	3	16.506,76	»
Ceniza,	295	19	51	20.017,90	»

Pico de Grado

Tèrmino municipal de Grado.—En

Carrasca,	105°	7′	38″,	25.444,03	»
Peñacuerno,	242	35	54,	5.979,49	»
Horca,	295	34	16,	18.913,36	»
Colgadizos,	339	37	13,93	26.866,07	»

Vértices de segundo orden

Carrasca

Término municipal de Aldeasoña, á tres kilómetros del pueblo.

Altitud....... 910 metros 38
Latitud....... 41° 29′ 32″
Longitud O... 0 23 59, 77

Azimutes:

Ceniza....... 4° 14′ 1″
Rubio........ 284 55 57

Ceniza

Término municipal de Hontalbilla, en el cerro de su nombre, á unos 80 metros á la derecha del alto.

Altitud....... 928 metros 01
Latitud....... 41° 19′ 25″, 29
Longitud O... 0 24 59, 35

Azimutes:

un solo adjetivo más ó menos encomiástico.

—

Otra publicación ha dado al público el Observatorio Astronómico de Madrid, que dirige D. Francisco Iñiguez, Catedrático de la Facultad de Ciencias, con el título de *Instrucciones para observar el eclipse de Sol* del día 30 de Agosto de 1905, de 51 páginas de texto y una lámina representando el aspecto de la corona solar, según las fotografías obtenidas en 1900.

Los epígrafes de los capítulos de las *Instrucciones* son los siguientes:

Descripción sumaria del Sol.
Utilidad de los eclipses.
Descripción del eclipse.
Intensidad de la luz.
Bandas de sombra.
Observaciones con anteojo.
Protuberancias.
Descripciones de la corona.
Dibujos de la corona.

sado y él el cual no da resultado alguno.

Mariano Martín.—Manifiesta que un día estuvo con el procesado dentro de la casa y que le vió arreglar los correajes con una navaja de afeitar.

La declaración de Benito Arribas como la de Fernanda Sanz, no ofrecen importancia.

Testigos de la acusación privada

El señor Guiloche dijo en su declaración que le chocó que las manos las tuviese limpias el procesado y que al preguntarle por qué las tenía así, dijo que cuando jugaba al tresillo se las lavaba.

Victor Remondo.—La declaración de este testigo no ofrece interés.

Lorenzo Adeva.—Es vecino del muerto. Dice que estando al lado de su mujer, que la tenía moribunda, sintió llamar y un grito y que entonces fué á ver lo que ocurría y se enteró de que el Pedro estaba en el suelo, y que no pudiendo saber lo que ocurría bajó á la calle y preguntó al herido Pedro, ¿qué te pasa? y que al acercarse á él le dijo creyendo que la sangre que había en el suélo era vino, si lo estaba recogiendo y entonces que se le agarró á las piernas y le dijo que le habían matado y llamó á su mujer para que se enterase de lo ocurrido.

Las declaraciones de Gregoria Francisco, mujer del procesado, Carlos Martín, y Marcelina Gómez, no ofrecen interés.

Fructuoso Llanos.—Este dice que vió al Antonio saltar una tapia y que no sabe mós.

Cándido Monedero, un soldado de la guardia civil, Emerita Gil (hija de Segundo Gil), Francisco Monedero, Antonino Tapia, Francisco Matesanz, Mariano Muñoz (sereno del pueblo), Isabel Arranz, Benardino Matesanz, Lorenzo Aragón, Sotero Barrios, y Pedro Zamarro, declaran sin aportar ningún dato importante.

Las partes van renunciando al testimonio de algunos testigos.

Testigos de la defensa

Nicolasa Herrero.—Esta como hermana del procesado, se abstiene de declarar, amparándose en la ley y se suspende la vista hasta las cuatro y media, hora en que continúa el desfilede testigos.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Los exámenes de ingreso

En los exámenes verificados en esta Academia en el día de ayer fueron aprobados en el segundo ejercicio los señores siguientes:

D. Miguel Esparza Arteche, D. Joaquín Herrero Andónegui, D. Eduardo Gómez Redondo, D. Leopoldo Gonzalo Céspedes, D. Francisco de Lucas, y D. Alberto Arrando Garrido.

NOTICIAS

Ha llegado á Segovia de paso para Sepúlveda nuestro distinguido amigo el exdiputado á Cortes don Valentín Sanchez de Toledo, el cual se propone pasar algunos días al lado de sus hijos, saliendo después para Coruña.

Ayer falleció á los once años de edad, la encantadora niña Mercedes Fuentes Pérez, hija de nuestro amigo, el profesor de equitación de la Academia de Artillería, don Tomás Fuentes.

Es una pérdida irreparable que ha reunido en el mayor desconsuelo á un hogar antes dichoso. A los desconsolados padres de la niña finada, á sus hermanos y familia toda enviamos nuestro sentido pésame por la gran desgracia que les aflije.

Hoy han marchado á la Granja, con objeto de cumplimentar á S. A. la Infanta Dª. Isabel, el gobernador civil interino y el señor teniente coronel de la guardia civil de esta Comandancia.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de ordenanza de esta estación de Telégrafos, hecho á favor de don Pedro García, habiendo sido nombrado en su lugar don Casimiro Serna.

El jefe de la guardia municipal, nuestro amigo don Martín Martinez, ha tenido la desgracia de perder á un hijo de corta edad.

A los atribulados padres enviamos el más sentido pésame.

Un robo

Mientras se encontraban en la romería que se celebraba en el pueblo de Matabuena, los vecinos de dicha localidad Alejo García y José Tejedor, residentes en el barrio de Cañicosa, les fueron robados de sus domicilios algunos efectos.

Las gestiones practicadas por la guardia civil, no han dado el resultado apetecido.

Ayer digimos que en la causa por robo, vista ante la Audiencia provincial, había sido condenado el procesado Martín Aragoneses, para quien pidió el Ministerio fiscal la pena de 3 años, once meses y un día.

El ilustrado abogado D. Benito García, con lógica argumentación logró que fueran desestimadas las agravantes de abuso de confianza y de considerarse lugar habitado el en que se cometió el robo, llegando á conseguir que se rebajara la pena pedida á un año y un día, sirviéndole de abono al procesado el tiempo que ha permanecido en la cárcel.

Este fallo ha constituído en realidad un triunfo para el ilustrado abogado defensor, quien con tal motivo ha sido muy felicitado.

Han salido para Ontaneda nuestros buenos amigos, los señores de Villoslada (D. Timoteo).

En la sala del público de las oficinas de Telégrafos, se han dejado hoy olvidada una caja de instrumentos de dibujo.

La persona que la haya perdido, puede pasar á recogerla á dichas oficinas, donde se le devolverá, previa confrontación de las señas.

Consorcio Comercial Segoviano

Pedir en todos los establecimientos Vales del «Consorcio Comercial Segoviano», cuyos Talones concurren á premios en mercancias de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno.

¡¡¡3.222 premios cada mes!!!

(Veáse anuncio cuarta plana.)

A Bilbao

Nuestro querido amigo y distinguido colaborador, el ilustrado Regente de la Escuela graduada, D. Martín Chico, salió anoche para Bilbao, con objeto de tomar parte en la Exposición escolar, que en breve ha de inaugurarse y en la que presenta tan laborioso profesor una hermosa colección de trabajos hechos por los alumnos de aquella Escuela, acompañándoles de una memoria explicativa.

Seguramente la instalación de la Escuela graduada segoviana será objeto de los entusiastas elogios de cuantos visiten aquel certamen.

Mucho celebraremos que el Sr. Chico conquiste en la industriosa Bilbao el premio que merece por su laboriosidad y laudables esfuerzos en pro de la enseñanza.

Teatro Miñón

La notable compañía de García Ortega estrenará mañana en este teatro, la lindísima comedia en dos actos «La cizaña».

También se pondrá en escena el juguete cómico «La sota de bastos».

Los atractivos del cartel llevarán mucha gente al teatro, siendo grande el pedido de localidades para esta función.

Se encuentra en esta Capital el P. Panadero, delegado visitador de los Franciscanos.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Detenido

Por sospechas de que sea el autor de la sustracción de once reales de una taberna de esta capital, ha sido hoy detenido un sujeto llamado Silverio García.

Denuncias

Por pastereo abusivo se han formulado varias denuncias contra algunos vecinos de Valvieja, La Losa y Santiuste de San Juan Bautista.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado las defunciones de Valentín Soldado Rico, de once días, Mercedes Fuentes Pérez, de once años, Dolores Peñuela Santos, de ocho meses, y Valentín Suárez García, de diez y nueve meses.

No como revelación de un genio poético, sino como expresión sentida y elocuente del alma popular, transcribimos á continuación una poesía dedicada á la Infanta doña Isabel, por una modesta hija del pueblo, Claudia Bernardos.

He aquí la poesía de referencia:

A la Serenísima Señora Infanta

Doña Isabel de Borbón

en acción de gracias por haber socorrido á mi buena madre difunta María Aparicio.

Llegada á La Granja.

Bien venida sea Su Alteza,
Serenísima Señora;
Larga vida la desea
Esta humilde servidora.
En cuanto llega Su Alteza,
Corremos con ansiedad,
De Segovia la pobreza
A implorar su caridad.
Por calles y por caminos,
Andando con ligereza,
Muchos pobres acudimos
A la bondad de Su Alteza.
Es una bondad inmensa
La que atesora Su Alteza;
Que nadie podrá medir
Tan elevada grandeza.
Con sus heróicas virtudes
Y su carácter afable
Remedia necesidades,
Como fecunda corriente
De una fuente inagotable.
Y si á mi madre la amaba
Y socorría en la estación,
Contemplo á la egregia dama
Y quiero de corazón.
Era una pobre anciana,
No la podía mantener,
Y esperaba una limosna
Para darla de comer.
Y para mayor desgracia
Con gran trabajo pedía,
Y á Su Alteza recurría
Y siempre alcanzaba gracia.
Suplicaba con verdad,
Rogaba por lo infinito
Un rasgo de caridad,
Por amor á Jesucristo.
Por su edad tan avanzada
Mi buena madre murió,
Y gracias la da hoy su hija
Que Su Alteza socorrió.
Por ser del pobre el consuelo,
Nuestra madre protectora,
Ha de conquistar el Cielo
Serenísima Señora.
Por su caridad y virtud
Dios la guarde muchos años
En su importante salud
Y sin sufrír desengaños.
Dispense mi atrevimiento
Y perdónele sus faltas
A mi pobre pensamiento
Que rendidó está á sus plantas.
Mi lira por desventura,
En una pobre encerrada,
Por carecer de fortuna
Vive sin ser cultivada.

Claudia Bernardos.

MERCADOS

Barcelona 27

Han llegado 2 vagones de habas, 1 de cebada y 1 de harina. Por mar llegó el vapor «Lenyvorre» con 4.800 toneladas trigo de Bahía Blanca.

El Corresponsal.

Arévalo 26

En el mercado de hoy entraron 55 fanegas de trigo, que se cedieron á 53 reales, con tendencia floja

Hay regular animación.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Valladolid 26

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 50 fanegas de trigo á 52'25 reales una.

Tendencia de los precios firmes.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 53'50 reales una.

Centeno 100 id. á 30'75 id. id.

Tendencia sostenida.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

Peñafiel 26

Hoy entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'50 reales las 94 libras

Centeno á 33.

Cebada á 28.

Yeros á 30.

Algarrobas á 34.

Se han embarcado con destino á Valladolid 2 vagones de trigo.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Merluza en salsa

Se tomarán unas cuantas rodajas de merluza, previamente limpiada y escamada, y se pondrá en una cacerola con aceite y perejil picado y uno ó dos dientes de ajo.

Rehóguense, sazonándolas con sal molida y volteándolas á intérvalos para que cuezan igualmente por ambos lados.

Sírvanse con su salsa, ó si se prefiere con otra compuesta de caldo ó agua, pan tostado y pulverizado, cebolla frita, pimienta y azafrán.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 28, 5 tarde.

Noticias de San Sebastián

El ministro de la Gobernación ha confirmado la noticia de que el rey ha suspendido su proyectado viaje á Santander, á causa de haberse agravado en la enfermedad que padece el infante don Fernando.

La enfermedad se ha agravado notablemente pues la afección que padecía á la vista se ha complicado con unas fiebres gástricas

Es muy posible que esta tarde se celebre una consulta de médicos.

—Ha llegado á la capital de Guipúzcoa, presidiendo una numerosa comisión de vinicultores, el señor Canalejas.

La huelga de Mieres

Los obreros de las diferentes fábricas de Mieres en una reunión tenida hoy, acordaron volver al trabajo.

Muchos de ellos lo han efectuado esta misma tarde.

La tranquilidad es completa.

A un concurso de ganados

El Director general de Agricultura, ha expuesto su propósito de asistir al concurso de ganados que ha de tener lugar dentro de breves días en la Granja experimental de la Coruña.

La filoxera

Las autoridades de Burgos han comunicado al Director general de Agricultura que en el pueblo de Ribera de Sotintos de aquella provincia, se ha presentado la filoxera, causando grandes estragos en los viñedos.

Las ponencias

Hoy han comenzado sus trabajos casi todas las ponencias nombradas en la Asamblea ferroviaria celebrada últimamente.

Una de las ponencias se ocupará mañana en el estudio de las tarifas generales.

La escuadra inglesa

Ha fondeado en el puerto de Villagarcía, la escuadra inglesa.

DEL EXTRANJERO

Los prelados franceses

Según el diario parisién «Le Galois», en cuanto se promulgue la ley de la separación de la iglesia y del Estado, los prelados franceses celebrarán una reunión para acordar la dirección que han de dar á los católicos franceses.

Choque formidable

En Liverpool, han chocado dos trenes eléctricos, ascendente el uno y descendente el otro, habiendo quedado completamente destrozado el material de ambos trenes.

Han resultado veintitres viajeros muertos, y dos gravemente heridos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'30
Amortizable al 5 por 100	99'05
Acciones del Banco	424'00
Acciones de Tabacos	395'50
CAMBIOS	
París á la vista	32'20
Londres á la vista	33'23

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Consorcio Comercial Segoviano.

¡¡Grandes y valiosos obsequios al público en géneros diversos!!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del «Consorcio Comercial Segoviano», y reunidos 50 VALES se la cambiarán en toda época por un TALON con un número del «Consorcio Comercial Segoviano» y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del «Consorcio Comercial Segoviano». Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el «Consorcio Comercial Segoviano» á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

¡¡¡A proveerse el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del «Consorcio Comercial Segoviano»!!!

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

SEGOVIA

D. José Serrano Fernández, tejidos.
» Cesáreo Espinar, carnicería.
» Pedro Aragoneses, zapatería «La Madrileña».
Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».
D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.
Hijos de Parareda, ferretería y camas.
D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.
» Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.
» Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.
» Gregorio García-Bermejo, en testamentaría, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano.
D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.
» Siro Gómez, almacén de vinos.
D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería.
» José Mozo, relojería.
» Germán Elías, tejidos,
Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.
D. Maximino Gómez, ultramarinos.
» Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».
» Segundo Rueda, imprenta y librería.
» José Calderón, tejidos «La Castellana».
» Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».
» Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Confianza».
D. Víctor Herrero, almacén de vinos.
D. Eusebio de Marcos, ultramarinos.
D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».
D. Eduardo García, platería, joyería y óptica.
» Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.
D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería.
D. Lope Esteban, ultramarinos y vinos.
» Santiago Crespo, almacén de vinos.
» Fernando Zuazo, zapatería «La Española».
» Alberto Gallegos, gabinete odontológico.
» Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».

PROVINCIA

Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla.
San Ildefonso.—Don Manuel Llenderrozas, tejidos; don Dámaso Gaona, comesibles; don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos; D. José Llenderrozas, panadería; Sres. Llenderrozas y Folgueiras, ferretería y bazar; D. Inocente del Barrio, coloniales.
Turégano.—D. Victoriano Borreguero, comerciante, y D. Tomás España, almacén de coloniales.
Cuéllar.—Don Quintín Sánchez, tejidos, y don Pablo Garnacho, comerciante.
Fuentepelayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Gerardo Gilsanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.
Navalmanzano.—Don Pascual Goméz, ferretería y comestibles.
Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante.
Espinar.—Don Toribio Carbayo, comerciante.
Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.
Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.
Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes, y señora Viuda de Redondo, ultramarinos.
Pedraza.—Don Adolfo Zamarriego, comerciante.
Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante.
Riaza.—Don Manuel Moreno, comerciante.
Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes.
Aguilafuente.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos.
Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles.
Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante.
Fuente de Santa Craz.—Don Santiago Gómez, comerciante.
Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante.
Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.
La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante.
Muñoveros.—D. Constantino Santa Elena, comerciante.

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del «Consorcio Comercial Segoviano», Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios del «Consorcio Comercial Segoviano».

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, como corresponde.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,



ORTEGA

LECCIONES DE DIBUJO

Especialidad en ampliaciones fotográficas inalterables. También hace retratos al foto-crayón á 25 pesetas (procedimiento distinto del anterior).

Limpieza y restauración de pinturas al óleo é imágenes.

9, SOL, 9, 2.º

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones por el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Venta de casa

En buenas condiciones para el comprador, por ausentarse su dueño, se vende la casa señalada con el número 8, de la calle de Ochoa Ondátegui.

Tiene agua corriente, jardín y galería de cristales.

Informarán del precio en la misma.